



No pasa el Plan B, pero viene el C

La salida de cuatro consejeros del INE para el 4 de abril de este año, entre ellas, las de Lorenzo Córdova y Ciro Murayama, le abre la oportunidad a los legisladores de Morena, PT y PVEM, el llamado bloque oficialista, para que mediante la mayoría que tiene en el Comité Técnico de Evaluación, seleccione a los perfiles más afines a la 4T, de las mil 128 personas que se registraron para cubrir esas vacantes.

Luego de que este Comité Técnico analice a los aspirantes a ocupar una plaza como consejero, integrará cuatro listas de cinco aspirantes cada una, que se someterán a votación el próximo 30 de marzo en la Cámara de Diputados, o, dicen algunos, al resultado de una rifa o un volado.

Como se sabe, la Jucopo designó, sin consenso con los legisladores de oposición, a tres miembros del Comité muy cercanos al proyecto de la 4T y ello, ya de suyo, despierta el sospechoso sobre el desen-

DESDE SAN LÁZARO

**Alejo
Sánchez Cano**Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx

lace que tendrá la designación final.

Pero, vamos por partes, la reforma electoral del presidente López Obrador, en su modalidad de Plan B, será declarada inconstitucional por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, toda vez que viola diversos ordenamientos constitucionales, entre ellos, los principios de equidad y certeza.

Ante este fracaso, no crea que AMLO se amilana por ello, ya que persistirá en su intento de manejar al INE conforme a sus designios, en virtud de que de ninguna manera dejará cabos sueltos para que ocurra una alternancia en el

poder con motivo de la elección presidencial del 2024.

Si realmente el presidente tuviera un talante democrático como lo asevera, dejaría al Instituto Electoral funcionando en las condiciones actuales, ya que opera de manera adecuada y además goza de la confianza de la ciudadanía, en lugar de pretender destazarlo o manejarlo con la finalidad de controlar el desarrollo del proceso electoral y sus resultados.

Desde luego, en estos momentos está el dique a este anhelo antidemocrático, por parte del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, sin embargo, no dude estimado lector, que algo se le ocurrirá a esos "genios" para cooptar al máximo tribunal electoral.

Entonces, el plan C que se avecina es colar a cuatro nuevos consejeros disfrazados de corderos, pero que, en realidad, son tiburones del oficialismo, al Consejo Directivo del INE y ya con el control, operar desde adentro del Instituto Electoral, en favor de la instauración del absolutismo.

Desde luego, la declaración de inconstitucional del Plan B es fundamental para defender al régimen democrático, empero deberá seguir atenta

la sociedad activa para, como se dijo en la marcha del 26 de febrero, al mantenerse en pie de lucha para movilizarse las veces que sea necesario.

El Plan C se empieza a decantar con la depuración de aquellos perfiles incómodos para AMLO y por lo tanto, dejarán pasar a familiares, amigos y adeptos de la 4T y si no me cree, estimado lector, hay que esperar unos días para observar la lista de los finalistas.

Dice el Comité Técnico de Evaluación que, con la recepción de la documentación, iniciará de inmediato una revisión exhaustiva de los expedientes presentados por las personas aspirantes para asegurar que cumplen cabalmente con los requisitos establecidos en la ley. Para este propósito, los expedientes se revisarán inicialmente de manera aleatoria por las personas integrantes del Comité para posteriormente ser analizados en el pleno de este órgano colegiado.

El Comité publicará el viernes 3 de marzo de 2023 la lista definitiva de aspirantes que, con base en su documentación, cumplieron los requisitos constitucionales y legales y pasarán a la fase de evaluación de conocimientos en las materias

constitucional, gubernamental, electoral y derechos humanos.

Así como amplios sectores de la sociedad ahora están pendientes del fallo de la Suprema Corte en torno al Plan B de AMLO, también están atentos de lo que ocurra en la Cámara baja en relación a la selección de los cuatro aspirantes para cubrir las vacantes en el INE.

Por supuesto, Marko Cortés, dirigente nacional del PAN, advirtió que la coalición Va por México rechazará en conjunto a los aspirantes a ocupar las vacantes, si se proponen personajes afines a López Obrador y a Morena y ello, de suyo es alentador, porque junto con Movimiento Ciudadano de Dante Delgado, se impediría que el bloque oficialista en la Cámara de Diputados alcance la mayoría calificada y con ello rechazar esos nombramientos.

Sin embargo, en lo personal tengo dudas sobre la votación final que harían algunos priistas cercanos a Alejandro Moreno, dirigente del PRI, quien lleva la palabra traición en la frente y que se verá en esa votación, de qué lado masca la iguana, porque si traiciona el PRI nuevamente, se acaba la alianza y se vulnera al INE y a la democracia.